



La Policía Local de Adra ha detenido a dos personas por un presunto delito contra la salud pública, al poseer numerosas dosis de hachís envueltas en plástico y preparadas para su venta, así como varias bolsas blancas cerradas con una pequeña goma y que presumiblemente contenían cocaína. Una actuación en la que fue clave el papel de la unidad canina, especializada en la detección de sustancias estupefacientes.

Todo sucedió pasadas las seis de la tarde, cuando dos agentes, acompañados de la unidad canina, daban el alto a un vehículo, ocupado por dos vecinos de Adra. En la inspección del coche se hallaron las sustancias anteriormente mencionadas en uno de los laterales del salpicadero y dentro de un calcetín. Ante tales hechos, se procedió a la detención de estas dos personas, que tras informarles de forma verbal y clara de los derechos que les asisten, fueron trasladados hasta dependencias policiales para la confección del atestado y su posterior traslado, junto con los detenidos y las sustancias intervenidas hasta el puesto principal de la Guardia Civil de Adra para su puesta a disposición judicial y continuar la instrucción de las diligencias.

Más de 50 incautaciones por la unidad canina

El perro policía de Adra realizó durante 2023 más de medio centenar de incautaciones, la mitad

de las realizadas por el cuerpo local, y el doble que en el ejercicio anterior. Desde su incorporación al cuerpo, se ha aumentado la eficacia en el control del consumo, tenencia y tráfico de drogas en la localidad, facilitando la labor de prevención realizada por la Policía Local de Adra. Y es que este perro es capaz de detectar diversas sustancias prohibidas como la marihuana, el hachís, la cocaína, la heroína o anfetaminas.

El can es de raza pastor belga malinois, tiene tres años de vida y lleva patrullando las calles de la ciudad milenaria desde octubre de 2021. Está especializado en marcaje lapa, es decir, que el can se sienta cuando identifica, mediante el olfato, cualquier tipo de sustancia estupefaciente. Es capaz de identificar el lugar exacto en el que se encuentra la sustancia prohibida, pegando su trufa hasta que el guía le ordena que puede retirarse. El perro policía recorre junto a su guía y su compañero de patrulla, fundamentalmente, parques y zonas ajardinadas, paseos marítimos y zonas destinadas al esparcimiento social. En definitiva, el cuerpo cuenta con recurso, muy efectivo, para la labor de prevención que realiza en las calles de Adra.

Adra, 20 de febrero de 2024